

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TERCER TRIMESTRE 2024

#### ACTIVO

##### I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 30 de septiembre del 2024 y 30 de septiembre del 2023, esta cuenta se integra como sigue:

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre del 2024, representa los recursos para cubrir los compromisos de pago, como lo son impuestos y derechos por pagar. Esta cuenta está dividida en la subcuenta de inversiones (Fondo de Inversión) donde se depositan los recursos con el fin de obtener productos financieros.

Concepto	2024	2023
Efectivo y equivalentes	4,400,977.2	5,690,712.8
Inversiones	173,118,283.8	148,523,675.1
<b>Total</b>	<b>177,519,261.1</b>	<b>154,214,387.9</b>

##### II. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 30 de septiembre del 2024 y 30 de septiembre del 2023, el saldo que representa los fondos en administración se muestra como sigue:

Concepto	2024	2023
<b>Fondos en administración</b>	<b>16,133,167.5</b>	<b>20,831,169.3</b>

Estos recursos son para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por diversas instituciones de fomento a la ciencia. Al 30 de septiembre del 2024 se tienen en operación 25 proyectos y en el ejercicio 2023 se operaron 26 proyectos financiados con fondos Consejo Nacional de humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCYT), Sectoriales y Fondos con gobierno del Estado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### III. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

El saldo de este apartado al 30 de septiembre del 2024 y 30 de septiembre del 2023 se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Total cuentas por cobrar (Servicios y proyectos comercializados al sector productivo)	3,111,362.2	2,364,256.5
Cuentas por cobrar (Servicios y proyectos comercializados al sector productivo)	3,111,362.2	2,654,256.5
Estimación de cuentas incobrables	0.00	-290,000.0
Total otras cuentas por cobrar	2,474,206.1	983,997.6
Deudores diversos	2,474,206	983,997.6
<b>Total</b>	<b>5,585,568.3</b>	<b>3,348,254.1</b>

Las cuentas por cobrar son los saldos pendientes de recuperar por la venta de servicios que proporciona el Centro, al cierre del ejercicio no se tienen bienes por recibir y en el caso de la provisión de cuentas incobrables su cálculo se realizó considerando lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas de información financiera para el sector paraestatal. La integración de las cuentas por cobrar por los servicios y proyectos comercializados al sector productivo se integra de la siguiente forma:

30 de septiembre del 2024			30 de septiembre del 2023			Variaciones	
Vencimiento	Importe	%	Vencimiento	Importe	%	Importe	%
Por vencer	306,924.3	9.9%	Por vencer	163,365.1	6.2%	143,559.2	87.8%
a 30 días	1,879,734.8	60.4%	a 30 días	1,427,593.8	53.8%	452,141.0	31.6%
a 60 días	240,274.5	7.7%	a 60 días	335,917.3	12.7%	- 95,642.8	-28.4%
a más de 60 días	684,428.6	22.0%	a más de 60 días	727,380.3	27.4%	- 42,951.7	-5.9%
<b>Total</b>	<b>3,111,362.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>Total</b>	<b>2,654,256.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>457,105.7</b>	<b>17.2%</b>

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV), no tiene contribuciones por recuperar.

Las inversiones temporales que están a nombre del CIMAV son de disposición inmediata, no están establecidas a plazos y al 30 de septiembre del 2024.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### IV. INVERSIONES FINANCIERAS.

El saldo en este apartado reflejaba el valor del Fideicomiso del CIMAV, creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo. En los ejercicios 2021, 2022, 2023 y septiembre 2024 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal. Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó acabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH). Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Fideicomisos y mandatos análogos	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

### V. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Al 30 de septiembre del 2024. Los activos fijos del Centro se integran de la siguiente forma

Inmuebles propiedad de la Entidad.

Concepto	2024 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Terrenos	5,506,086.7	4,080,200.3	9,586,287.1		9,586,287.1
Edificio	231,379,285.8	15,457,364.4	246,836,650.2	163,858,007.0	82,978,643.2
<b>Total</b>	<b>236,885,372.5</b>	<b>19,537,564.7</b>	<b>256,422,937.3</b>	<b>163,858,007.0</b>	<b>92,564,930.2</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El saldo del valor histórico de los bienes inmuebles, no incluye la reexpresión por un monto de \$19,537,564.7, la cual si se ve reflejada en el monto total de bienes inmuebles del Estado de Situación Financiera por \$ 256,422,937.2, y se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
<b>Terrenos</b>	<b>5,506,086.7</b>	<b>5,506,086.7</b>
<b>Reexpresión Terrenos</b>	<b>4,080,200.3</b>	<b>4,080,200.3</b>
<b>Total Terrenos</b>	<b>9,586,287.1</b>	<b>9,586,287.0</b>
<b>Edificios</b>	<b>231,379,285.8</b>	<b>231,379,285.8</b>
<b>Reexpresión Edificios</b>	<b>15,457,364.4</b>	<b>15,457,364.4</b>
<b>Total Edificios</b>	<b>246,836,650.2</b>	<b>246,836,650.2</b>
<b>Totales</b>	<b>256,422,937.2</b>	<b>256,422,937.2</b>

Bienes muebles propiedad de la entidad.

Concepto	2024 costo histórico	Actualización	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Activo fijo neto actualizado
Mobiliario de oficina y estantería	12,657,045.9	1,937,208.9	14,594,254.8	14,090,693.4	503,561.3
Bienes Informáticos	31,316,631.5	4,029,305.6	35,345,937.0	34,927,350.9	418,586.1
Otros mobiliarios y equipo de Admón.	9,224,567.7	705,101.4	9,929,669.0	9,092,243.6	837,425.4
Equipo y aparatos audiovisuales	521,970.9	0.0	521,970.9	435,358.3	86,612.6
Cámaras fotográficas y de video	131,600.1	0.0	131,600.1	32,931.3	98,668.8
Otro equipo educacional y recreativo	2,235,362.5	271,742.1	2,507,104.6	2,505,404.9	1,699.7
Equipo médico y de laboratorio	559,034,196.3	52,794,836.7	611,829,033.0	580,459,432.0	31,369,600.9
Vehículos y equipo de transporte	4,520,365.5	811,631.9	5,331,997.3	5,331,997.3	0.0
Maquinaria y equipo industrial	459,062.6	5,653,192.8	6,112,255.5	6,112,255.5	0.0
Sistemas de refrigeración y aire.	120,591.3	0.0	120,591.3	73,357.7	47,233.6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Equipos y aparatos de telecomunicación.	3,864,749.6	290,308.1	4,155,057.7	3,996,168.9	158,888.8
Equipo electrónico y electrónico	3,504,931.9	0.0	3,504,931.9	1,008,451.9	2,496,480.0
Herramientas y maquinas herramientas	7,656,784.4	944,812.0	8,601,596.3	8,601,596.3	0.0
<b>Total</b>	<b>635,247,860.0</b>	<b>67,438,139.4</b>	<b>702,685,999.3</b>	<b>666,667,242.1</b>	<b>36,018,757.2</b>

El saldo del valor histórico de los bienes muebles, no incluye el valor de la reexpresión de \$ 67,438,139.4, la cual se ve reflejada en el monto total de bienes muebles del Estado de Situación Financiera por \$ 702,685,999.3 y se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Mobiliario de oficina y estantería	12,657,045.9	12,688,869.6
Reexpresion Mobiliario de Oficina y Estanteria	1,937,208.9	2,200,186.0
Bienes Informáticos	31,316,631.5	31,364,755.7
Reexpresion Bienes Informaticos	4,029,305.6	6,704,671.8
Otros mobiliarios y equipo de Admón.	9,224,567.7	9,224,567.7
Reexpresión Otros mobiliarios y equipo de Admón	705,101.4	1,481,916.4
Equipo y aparatos audiovisuales	521,970.9	521,970.9
Reexpresión Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.0	0.0
Cámaras fotográficas y de video	131,600.1	131,600.1
Reexpresión Camaras Fotograficas y de Video	0.0	0.0
Otro equipo educacional y recreativo	2,235,362.5	2,235,362.5
Reexpresión Otro Equipo Educacional y Recreativo	271,742.1	332,798.7
Equipo médico y de laboratorio	559,034,196.3	554,993,732.2
Reexpresión Equipo Médico y de Laboratorio	52,794,836.7	57,034,898.0

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Vehículos y equipo de transporte	4,520,365.5	4,520,365.5
Reexpresión Vehículos y Equipo de Transporte	811,631.9	1,990,787.5
Maquinaria y equipo industrial	459,062.6	459,062.6
Reexpresion Maquinaria y Equipo Industrial	5,653,192.8	7,255,506.6
Sistemas de refrigeración y aire.	120,591.3	120,591.3
Reexpresion Sistemas de Refrigeración y Aire	0.0	0.0
Equipos y aparatos de telecomunicación.	3,864,749.6	3,864,749.6
Reexpresión Equipos y Aparatos de Telecomunicación	290,308.1	848,877.7
Equipo electrico y electrónico	3,504,931.9	1,805,983.0
Reexpresión Equipo Electrico y Electrónico	0.0	0.0
Herramientas y maquinas herramientas	7,656,784.4	7,656,784.4
Reexpresión Herramientas y Maquinas Herramientas	944,812.0	1,114,273.0
<b>Total</b>	<b>702,685,999.3</b>	<b>708,552,310.6</b>

El análisis comparativo del inventario de los bienes propiedad del Centro al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se muestra a continuación, las cifras están expresados a valor de adquisición.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro realiza trimestralmente inventario físico de los bienes propiedad de la Institución, esto además de cumplir con el mandato señalado forma parte del programa de trabajo de Control Interno de la Entidad, a continuación, se muestra el resumen:

### Comparativo de activos fijos al 30 de septiembre de 2024.

**Unidad Monetaria (pesos mexicanos). Fuente / GRP.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	CONTABILIDAD	INVENTARIO	DIFERENCIA
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,514	12,657,045.9	12,657,045.9	-
BIENES INFORMATICOS	1,281	31,316,631.5	31,316,631.5	-
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMON	509	9,224,567.7	9,224,567.7	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	13	521,970.9	521,970.9	-
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5	131,600.1	131,600.1	-
OTRO EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREAT	139	2,235,362.5	2,235,362.5	-
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,801	559,034,196.3	558,738,396.3	295,800.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	22	4,520,365.5	4,520,365.5	-
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	24	459,062.6	459,062.6	-
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, REFRI, CALEF	6	120,591.3	120,591.3	-
EQ. Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	417	3,864,749.6	3,864,749.6	-
EQUIPOS DE GENER ELEC APARATOS Y ACCESORIOS E	8	3,504,931.9	3,504,931.9	-
HERRAMIENTAS Y MAQ HERRAMIENTAS	220	7,656,784.4	7,656,784.4	-
<b>TOTALES</b>	<b>8,959</b>	<b>635,247,860.0</b>	<b>634,952,060.0</b>	<b>295,800.00</b>

El valor expresado en el análisis previo está debidamente conciliado con el área de Control Patrimonial, esta conciliación se le da seguimiento mensual y se realiza a través del sistema administrativo que utiliza el CIMAV como parte de su programa permanente de control interno. Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del Índice Nacional del Precio al Consumidor (INPC), cabe señalar que la última actualización realizada por la entidad fue al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo previsto en la NIFGG SP04.

Quedando en conciliación un equipo “Unidad de molienda húmedo y seco” la cual corresponde a la Orden de Compra 1A240668 pagada en el mes de julio 2024. No se ha incluido como alta de activo fijo debido a que hace falta la instalación de dicho equipo.

### Al 30 de septiembre solo se adquirieron los siguientes equipos:

FECHA COMPRA	CVE. INTERNA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	PROYECTO	COSTO
18/01/2024	1060200172 10016	CENTRIFUGA Z4B 123045	1302	30215	\$ 34,800.0
08/03/2024	1060200238 10001	SIST. DE ELIPSOMETRIA -ESFERA INTEGRADORA- HORIBA	A11861 A11933	30190	\$ 295,176.4
08/03/2024	1060200238 10001A	SIST. DE ELIPSOMETRIA -MONTAJE DELTADIODE- HORIBA	A11861 A11933	30190	\$ 191,834.6

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

08/03/2024	I060200238 10001B	SIST. DE ELIPSOMETRIA -RETARDADOR SEÑAL- HORIBA	A11861 A11933	30190	\$	191,834.6
08/03/2024	I060200238 10001C	SIST. DE ELIPSOMETRIA -CONTROL DELTADIODE- HORIBA	A11861 A11933	30190	\$	191,834.6
08/03/2024	I060200238 10001D	SIST. DE ELIPSOMETRIA -CONTROL DELTAHUB- HORIBA	A11933 A11933	30190	\$	191,834.6
08/03/2024	I060200238 10001E	SIST. DE ELIPSOMETRIA -LASER DELTADIODE- HORIBA	A11933 A11933	30190	\$	241,874.6
18/01/2024	I060600042 10078	BALANZA ANALITICA FA224 3685202310	1301	30215	\$	25,200.0
18/01/2024	I060600042 10079	BALANZA DE PRECISION A&D EX-50001	VCH33886	30218	\$	18,560.0
19/04/2024	I060600538 10013	TERMOMETRO INFRARROJO FLUKE 568	FE54136	30218	\$	11,526.0
02/05/2024	I060600788 10004	SIST ADQ DATOS FLUKE 1586A	FE54260	30218	\$	128,211.7
08/04/2024	I060600956 10008	BIPOTENCIOSTATO CORRTEST C-52350	1312	30192	\$	318,000.0
22/01/2024	I420800530 10002	AGITADOR DE TAMICES TYLER ROTAP 20028	28802	30218	\$	93,380.0
22/01/2024	I421400162 10005	BAÑO ECOSHEL BATH-6 ...270258	28802	30218	\$	12,240.3
04/03/2024	I450600218 10033	FRIGOBAR MABE 4 PIES INOX	AD24643	30218	\$	4,703.8
TOTAL ALTAS					\$	1,951,011.0

**Al 30 de septiembre del ejercicio 2024 no se reportan bajas de activo fijo.**

### ❖ PASIVO

#### VI. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

El saldo de cuentas por pagar a corto plazo al 30 de septiembre de 2024, se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Proveedores	29,965.4	225,764.1
Acreedores Diversos	338,912.1	253,031.5
Impuesto sobre la renta sobre sueldos	2,172,291.3	2,064,319.5
Cuotas al INFONAVIT (Aportaciones)	583,622.6	540,610.4



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Seguro de Ahorro para el Retiro (Aportaciones)	233,449.1	216,243.8
Cuotas al IMSS	1,750,657.1	1,559,640.8
Impuesto estatal sobre nómina	289,786.7	320,372.2
Impuesto al valor agregado	828,879.8	741,000.6
Otras retenciones	417,106.6	398,271.7
I.S.R. por remanente distribuible	6,501.0	10,831.5
Concentradora para pago de Impuestos	-226.9	21,515.3
<b>Totales</b>	<b>6,650,944.8</b>	<b>6,351,601.4</b>

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y en el renglón de otras retenciones se agrupan los conceptos de: retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA, retenciones por amortización de créditos de INFONAVIT y otras retenciones de IVA por concepto de actividades de transporte y la recolección de residuos industriales.

A efecto de conservar la simetría fiscal con las obligaciones derivadas de la relación laboral el centro determina el ISR por aquellos gastos no operativos de acuerdo a la actividad sustantiva de la institución, esto conforme al artículo 28 de la Ley del ISR.

Dando como resultado un total de \$6,650,944.8 en cuentas por Pagar a Corto Plazo, integrado por \$29,965.4 conformado por proveedores, \$338,912.1 de Acreedores y \$6,282,067.3 por contribuciones por pagar a corto plazo.

El pasivo del CIMAV está conformado por las obligaciones por pagar en su carácter de retenedor, los fondos de administración para proyectos de investigación, y el pasivo contingente derivado de la aplicación al cierre del ejercicio 2023 de la NIF D-3.

Concepto	Parcial	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Total Cuentas Por Pagar a Corto Plazo		6,650,944.8	6,351,601.4
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto plazo		18,131,140.5	21,117,785.3
Proyectos de Investigación	18,131,140.5		
Total Otros Pasivos a Corto Plazo		0.0	0.0
Total Provisiones a Largo Plazo		41,230,906.0	35,961,481.0
Reservas Prima de Antigüedad	23,033,234.0		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reservas Plan de Retiro	18,197,672.0		
<b>Totales</b>		<b>66,012,991.1</b>	<b>63,430,867.1</b>

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas y están actualizadas al 30 de septiembre 2024. Provisiones a largo plazo derivadas de las obligaciones laborales.

Al 30 de septiembre aún no se ha realizado el estudio actuarial del ejercicio en curso.

### ❖ HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

#### VII. PATRIMONIO SOCIAL.

El capital social del Centro a valor histórico, al 30 de septiembre del 2024 es de \$ 226,820,703.8 pesos, íntegramente suscrito y pagado distribuido en las partes sociales siguientes:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	159,963,223.5	159,963,223.5
Secretaría de Educación Pública	7,500,000.0	7,500,000.0
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Chihuahua	3,241,032.1	3,241,032.1
Gobierno del Estado de Chihuahua	2,326,975.0	2,326,975.0
Promotora de la Industria Chihuahuense	1,750,000.0	1,750,000.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	35,754,307.0	35,754,307.0
Aportación de Inversión	16,285,166.2	16,285,166.2
<b>Totales</b>	<b>226,820,703.8</b>	<b>226,820,703.8</b>

- a. Aportaciones del Gobierno Federal. - El saldo de esta cuenta Al 30 de septiembre del 2024 y 30 de septiembre del 2023, está representado por aportaciones de capital del Gobierno Federal pendientes de formalizar por la Asamblea General de Socios. Asimismo, se destaca que durante el periodo no se asignaron recursos presupuestales para gasto de inversión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- b. Aportaciones de inversión. En el ejercicio 2021 se realizó la aportación de inversión derivada de la extinción de los Fideicomisos por parte del Gobierno Federal, en base al decreto del 6 de noviembre de 2021 En el transitorio No. 7, que indica que se deben transferir los recursos a las tesorerías de los Centros.
- c. Aportaciones Para Proyectos. – El importe de esta cuenta al 30 de septiembre del 2024 y 30 de septiembre del 2023, está representado por las adquisiciones de activos fijos realizadas con recursos provenientes de los proyectos de investigación científica auspiciados por diversas instituciones, y que, en los términos de los convenios celebrados al efecto, al término de los mismos pasan a formar parte del activo fijo del Centro y se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	510,733,594.2	506,424,607.1
Sistema de Investigación Francisco Villa	1,382,624.4	1,382,624.4
Fideicomiso Institucional de Estudios Superiores	1,195,995.0	1,195,995.0
Fideicomiso CIMAV	132,341,970.8	132,341,970.8
Gobierno del estado de Durango	18,106.7	18,106.7
Aportaciones INFOTEC	1,217,000.0	1,217,000.0
<b>Totales</b>	<b>646,889,291.2</b>	<b>642,580,303.2</b>

### ❖ INGRESOS

#### VIII. INGRESOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

La integración de los ingresos de gestión se detalla a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Ingresos provenientes de la vinculación	18,818,267.6	18,551,481.3
Ingresos financieros y otros ingresos	12,118,311.2	17,705,228.5

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos por subsidio para operación	175,879,422.0	155,537,539.2
<b>Total</b>	<b>206,816,000.7</b>	<b>191,794,249.0</b>

Los ingresos derivados de la vinculación con el sector productivo incluyen servicios a la industria, la formación de recursos humanos y proyectos de innovación, en tanto los ingresos financieros y otros se derivan del manejo de inversiones realizadas a corto plazo con los recursos generados, y los ingresos por subsidio son las asignaciones presupuestales para el gasto de operación. En el ejercicio no se obtuvieron ingresos para Capítulo 5000, en tanto los ingresos por subsidio para operación incluyen todas las adecuaciones aplicables para gasto de operación y servicios personales. Los ingresos obtenidos por la Entidad son generados por las tres sedes (Chihuahua, Monterrey y Durango).

Los ingresos se desglosan se la siguiente manera:

Concepto	Subtotal	Total
Total ingresos Provenientes de la Vinculación		18,818,267.6
Ingresos por Servicios	17,796,366.5	
Ingresos por Proyectos	912,401.1	
Ingresos por Posgrado	109,500.0	
Total Ingresos por Subsidio para Operación		175,879,422.0
Ministraciones Capitulo 1000	131,441,212.0	
Ministraciones Capitulo 2000	8,025,245.8	
Ministraciones Capitulo 3000	34,309,044.2	
Ministraciones Capitulo 4000	2,103,920.0	
Total de Ingresos Financieros y Otros Ingresos		12,118,311.2
Productos Financieros y Diferencia Cambiaria	93,234.6	
Otros Ingresos	49,392.4	
Ingresos Por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos	11,975,684.2	
<b>Total</b>		<b>206,816,000.8</b>

Las cifras expresadas en este análisis son las correctas al 30 de septiembre del 2024, los renglones de Ingresos por Servicios e Ingresos por Proyectos, incluyen los conceptos de Ingresos Gravados, Ingresos Exentos e Ingresos Tasa 0.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

#### IX. GASTOS DE OPERACIÓN

Derivado de las actividades adjetivas y sustantivas, la entidad tuvo las erogaciones siguientes:

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Servicios personales	129,458,324.6	123,948,781.6
Materiales y suministros	9,294,123.3	6,347,440.4
Servicios generales	32,638,793.5	26,618,228.1
Subsidios y becas	2,623,683.7	2,159,443.4
<b>Total</b>	<b>174,014,925.1</b>	<b>159,073,893.5</b>

Adicionalmente, al 30 de septiembre del 2024 se reconocieron otros gastos que no requirieron la utilización de efectivo como las depreciaciones y las estimaciones por \$ 20,832,441.1.

### ❖ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### X. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Efectivo y equivalentes	4,400,977.2	5,690,712.8
Inversiones	173,118,283.8	148,523,675.1
Total Efectivo y Equivalentes	177,519,260.2	154,214,387.9
Fondos de administración	16,133,167.5	20,831,169.3
<b>Totales</b>	<b>193,652,428.7</b>	<b>175,045,557.2</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El efectivo disponible para la operación del Centro incluye los recursos para la ejecución de proyectos de investigación financiados por diversos fondos de fomento a la ciencia, así como los recursos con los que cuenta el centro y sus inversiones.

Conciliación de flujos de efectivo y ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	11,959,287.4	7,767,155.7
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones	20,832,441.1	23,738,499.4
Otras provisiones	0.0	0.0
Otras aplicaciones de operación	0.0	0.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>32,791,728.5</b>	<b>31,505,655.1</b>

El flujo de efectivo se desglosa de la siguiente manera: El Ahorro proviene del resultado de los ingresos y los gastos que se tuvieron del ejercicio, integrados en puntos anteriores, las depreciaciones fueron el saldo acumulado de las realizadas al septiembre del 2024 y expresadas en el Estado de Actividades. No se tiene registro de otras provisiones al 30 de septiembre del 2024 ya que aún no se lleva a cabo el estudio actuarial del año correspondiente.

- a) Otros ingresos Contables No Presupuestarios, a la fecha no se cuenta con otros ingresos contables no presupuestarios.
- b) Otros ingresos Presupuestarios No Contables, a la fecha no se cuenta con otros ingresos presupuestarios no contables.
- c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios,

Concepto	Monto
Otros Gastos (Diferencias en tipo de cambio negativas)	9,347.2
<b>Total</b>	<b>9,347.2</b>

- d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables. a la fecha no se cuenta con otros egresos presupuestarios no contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Ingresos no presupuestarios		-
Más ingresos presupuestarios		30,936,578.8
Provenientes de la vinculación	18,818,267.6	
Otros ingresos	12,118,311.2	
Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>Total de ingresos contables</b>		<b>30,936,578.8</b>

Los ingresos propios, otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Concepto	Monto
Ingresos por la venta de servicios	18,818,267.6
Ingresos financieros	142,627.0
Otros ingresos diversos	11,975,684.2
<b>Total</b>	<b>30,936,578.8</b>

Desglose de los ingresos propios, ingresos fiscales y otros ingresos beneficios varios:

Concepto	Subtotal	Total
Total ingresos Provenientes de la Vinculación		18,818,267.6
Ingresos por Servicios	17,796,366.5	
Ingresos por Proyectos	912,401.1	
Ingresos por Posgrado	109,500.0	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Total Ingresos por Subsidio para Operación		175,879,422.0
Ministraciones Capitulo 1000	131,441,212.0	
Ministraciones Capitulo 2000	8,025,245.8	
Ministraciones Capitulo 3000	34,309,044.2	
Ministraciones Capitulo 4000	2,103,920.0	
Total de Ingresos Financieros y Otros Ingresos		12,118,311.3
Productos Financieros y Diferencia Cambiaria	93,234.6	
Otros Ingresos Exentos	49,392.4	
Ingresos Por Rendimientos y Otros Ingresos Diversos	11,975,684.3	
<b>Total</b>		<b>206,816,000.8</b>

Conciliación entre los egresos presupuestales y contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
1. Egresos presupuestarios		174,014,925.1
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.0
3. Más gastos contables no presupuestarios		20,841,788.3
Depreciaciones	20,832,441.1	
Otros gastos	9,347.2	
<b>Total de egresos del estado de resultados</b>		<b>194,856,713.4</b>

Integración de los conceptos de la conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Concepto	Parcial	Monto
Egresos presupuestarios		174,014,925.1
Servicios personales	129,458,324.6	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Materiales y Suministros	9,294,123.3	
Servicios Generales	32,638,793.5	
Subsidios y Subvenciones	2,623,683.7	
Operaciones Ajenas		
Gastos Contables no Presupuestarios		20,841,788.3
Depreciaciones	20,832,441.1	
Previsión de Pasivos a Largo Plazo	-	
Otros Gastos	9,347.2	
<b>Total de egresos del estado de resultados</b>		<b>194,856,713.4</b>

### NOTAS DE MEMORIA

#### XI. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del CIMAV, sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar en su caso sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 30 de septiembre del 2024 las cuentas de orden que se utilizaron fueron las que se detallan.

Las cuentas presupuestales que son utilizadas por la entidad son las siguientes:

Cuentas presupuestales de egresos	
8211	Presupuesto de egresos aprobado
8221	Presupuesto de egresos por ejercer
8231	Presupuesto de egresos modificado
8241	Presupuesto de egresos comprometido
8251	Presupuesto de egresos devengado

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8261	Presupuesto de egresos ejercido
8271	Presupuesto de egresos pagado
<b>Cuentas presupuestales de ingresos</b>	
8111	Presupuesto de ingresos aprobado
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar
8131	Modif. al ppto de ingresos aprobado
8141	Presupuesto de ingresos devengado
8151	Presupuesto de ingresos cobrado

Cuentas de orden contables.

Cuenta	Concepto
9110	Transferencias de proyectos (acreedora)
9120	Transferencias de proyectos (deudora)
9130	Control deudores proyectos externos
9140	Concentradora d.d. (proy. ext.)
9150	Concentradora (almacén stock)
9160	Almacén de stock (costeo por partida)
9179	Control de gastos de no deducibles

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

## **XII. INTRODUCCIÓN**

Al 30 de septiembre del 2024 el plan de trabajo que sigue el CIMAV está alineado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación (PECITI), el cual establece las bases estratégicas de una política de humanidades, ciencias, tecnología e innovación. El CIMAV cuenta con 3 objetivos prioritarios, de los cuales desprenden un total de 8 estrategias prioritarias como sigue:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

- **Objetivo Prioritario 1.- Reducir el rezago científico y tecnológico mediante el fortalecimiento de las capacidades del CIMAV e impulsando el desarrollo sostenible en las áreas de su competencia, buscando elevar la calidad de vida de los mexicanos, con acciones de difusión, divulgación y acceso universal al conocimiento.**
  - ❖ Estrategia prioritaria 1.1.- Promover la interacción entre los grupos del centro a través de la implementación de actividades interdisciplinarias con el propósito de incidir de manera más efectiva en problemáticas nacionales.
  - ❖ Estrategia prioritaria 1.2.- Desarrollar el área de ciencia y tecnología aplicada para incidir en la solución de problemas de la sociedad y prioritarios nacionales.
  - ❖ Estrategia prioritaria 1.3.- Promover los conocimientos, innovaciones y desarrollos tecnológicos, generados en el CIMAV, y sus beneficios para la sociedad.
- **Objetivo prioritario 2.- Formar talento especializado en programas de posgrado, con nivel de excelencia en las áreas de competencia, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos, y solucionar problemas en pro del bienestar de la población, con un enfoque alineado a la disminución de la dependencia tecnológica.**
  - ❖ Estrategia prioritaria 2.1.- Mantener la pertinencia y vigencia de los programas de posgrado del CIMAV, para formar talentos especializados de excelencia, en los temas de competencia del Centro.
  - ❖ Estrategia prioritaria 2.2.- Fomentar en los programas de posgrado del centro, el interés y capacidad para innovar y/o crear empresas de base tecnológica.
  - ❖ Estrategia prioritaria 2.3.- Obtener la retroalimentación de los egresados de nuestros programas, con relación a su trayectoria laboral, a partir de la obtención de su título de maestría y/o doctorado.
- **Objetivo prioritario 3.- Articular las innovaciones científico-tecnológicas con el sector industrial y demás actores de la sociedad para su transferencia eficiente y eficaz, para incidir en las problemáticas nacionales y promover el bienestar general de la población.**
  - ❖ Estrategia prioritaria 3.1.- Incrementar la vinculación y concertar alianzas, con los diferentes actores de la sociedad para generar sinergias en pro de la atención de los problemas nacionales estratégicos.
  - ❖ Estrategia prioritaria 3.2.- Establecer al menos un proyecto institucional multidisciplinario e interdepartamental que tenga como objetivo impulsar la transferencia de un desarrollo del CIMAV a los usuarios de la tecnología.

### ➤ **Medidas de gestión administrativa en cobranza con clientes morosos**

**La gestión de cobranza inicia al envío de la factura, el mismo día de elaboración.**

**Segundo contacto con el cliente para el seguimiento de cobranza por medio de llamadas telefónicas, así mismo por correo, se implementó el confirmar facturas al día hábil siguiente de haber sido enviadas, esto en conjunto con el departamento de vinculación**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

quien es el primer contacto con el cliente, de acuerdo al historial de facturas en cartera vencida con antigüedad mayor a 30 días, después de cumplido los términos de pago expresados en su orden de compra, mediante esta medida adoptada se ha logrado la recuperación de cartera de clientes vencida de ejercicios anteriores.

Se incluyó información bancaria en el cuerpo de la factura para depósitos, ya que se realizaron cambios de cuenta bancaria, el envío de los archivos XML y PDF de las facturas generadas se envían a los correos proporcionados por el área de vinculación de los clientes para que así se proceda a la carga de estos archivos en las distintas plataformas para cobranzas, según sea el caso.

Así mismo se han realizado trámites de gestión de cambios de cuentas bancarias.

### ➤ Cédula de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Fecha	Año 2015	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Suma
Saldo al 31 de diciembre 2020	697,010.0	474,335.0	61,984.0	3,659,560.0	N/A	N/A	N/A	N/A	4,892,889.0
Saldo al 31 de diciembre 2021	0.0	205,123.0	0.0	49,850.0	2,443,963.7	N/A	N/A	N/A	2,698,936.7
Saldo al 31 de diciembre 2022	0.0	205,123.0	0.0	40,350.0	0.0	1,849,554.7	N/A	N/A	2,095,027.7
Saldo al 31 de diciembre 2023	0.0	0.0	0.0	9,768.6	0.0	0.0	3,621,902.7	N/A	3,631,671.3
Saldo al 30 de septiembre 2024	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	82,926.0	2,618,199.3	2,701,125.3

**Nota: En estos importes no se agrega el Impuesto al Valor Agregado.**

En el ejercicio 2023 se inició el proceso de depuración de cuentas incobrables debidamente soportado con la opinión tanto del área jurídica como del Órgano Interno de Control ya que existían algunas cuentas atrasadas, cabe mencionar que la mayoría de estas cuentas eran saldos por cobrar de los cuales no se prestó el servicio o se prestó el servicio manera parcial, por lo que se implementan medidas de seguimiento para evitar estas situaciones. En 2023 se implementa el manual de procedimientos de facturación y cobranza el cual marcará las pautas necesarias para llevar una mejor gestión en este rubro. Realizadas las acciones de cobranza se logra contar solo con saldos pendientes de cobro del 2023 y del tercer trimestre de 2024.

El CIMAV dará seguimiento oportuno a las cuentas por recuperar de acuerdo a los procedimientos implementados en el manual emitido.

### ❖ Resultados alcanzados durante el ejercicio 2024.

Se describen las acciones de atención a los objetivos prioritarios del CIMAV, así como sus estrategias puntuales, y se busca con ello mostrar el avance, en materia de atención a las metas y parámetros del bienestar, definidas en el Programa Institucional 2022-2024 del Centro de Investigación en Materiales Avanzados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Desde la perspectiva del CIMAV, se contribuye con las acciones de los Objetivos Prioritarios del Programa Institucional, con resultados como:

1. Con el fin de fomentar en los académicos el interés en desarrollar propuestas enfocadas en la atención de los problemas nacionales prioritarios en el año 2024, se fortaleció y publicó la cuarta edición de la “Convocatoria de Proyectos Internos”, financiada con recursos propios del CIMAV.
2. En relación a la consecución a la obtención de fondos externos de investigación, por parte del personal científico y tecnológico del CIMAV, se informa que en el periodo que se reporta, se cuenta, con 18 proyectos de investigación vigentes, financiados con fondos externos.
3. Como parte de la producción científica del Centro, se publicaron 27 artículos indizados.
4. El 37% de los artículos indexados publicados, fueron en revistas con factor de impacto 5 o mayor, lo que habla de la calidad de los documentos generados por el personal científico.
5. El CIMAV edita y participa en la publicación electrónica mensual del Programa Nacional Estratégico del Agua (Pronaces Agua), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), denominada La Noria Digital. Se trata de una publicación mensual, que a la fecha cuenta con 15 números, que pueden ser consultados a través de la página <https://cimav.edu.mx/lanoriadigital/>
6. En el primer trimestre del año, se desarrollaron 37 actividades de divulgación por el personal científico,
7. Desde el año 2020, el CIMAV ha brindado apoyo a CONAHCYT, en las actividades para determinar el potencial que hay en México para la extracción, y aprovechamiento del litio que existe en yacimientos minerales y en algunas salmueras del país. En diciembre del 2021, la Dra. Leticia Torres participó como panelista, en el foro organizado en la Cámara de Diputados: Gestión del litio en México: Beneficios y Desafíos, con el fin de socializar los retos que deben enfrentarse para alcanzar el éxito en el aprovechamiento de este recurso natural.
8. Se colabora en el proyecto “Estrategia transdisciplinaria de investigación y resolución en la problemática nacional de los residuos sólidos urbanos, aplicada en 6 ciudades mexicanas”. La participación del CIMAV en este proyecto PRONACES consiste en evaluar el potencial de aprovechamiento de la energía de residuos sólidos urbanos, y para ello se realiza una caracterización de los residuos considerando la representatividad de dichos residuos según el tipo de zona urbana.
9. Se tiene más del 10% de las tesis en desarrollo, que orientan la actividad científica de frontera, hacia temas de incidencia para la solución de problemas nacionales. Se cuenta hasta el momento 22 tesis con temas de incidencia, 12 de ellas del programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental, 7 de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental, 2 del Doctorado en Ciencia de Materiales y 1 del Doctorado en Nanotecnología.
10. Se ofrecieron 340 servicios a la industria, por un valor total de 4.875 millones de pesos.
11. Se obtuvo el registro de una patente titulada “Dispositivo de desinfección de aire en interiores mediante fotocatalisis volumétrica / 3D”
12. Asimismo, se graduaron 5 estudiantes de los programas de posgrado del CIMAV, 2 de la maestría en ciencia de materiales, 2 del doctorado en ciencia de materiales y uno más, del doctorado en ciencia y tecnología ambiental.

### **XIII.PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

El CIMAV se prepara con adecuaciones presupuestales durante el ejercicio para cubrir las necesidades de operación, así como también se adapta a los procesos de adquisiciones sometiéndose a licitaciones nacionales, compras consolidadas de la SHCP; contratos marco y todos aquellos requerimientos por parte del Gobierno Federal.

El CIMAV mensualmente informa sobre el cumplimiento de la Ley de Austeridad Republicana y el Decreto presidencial del 23 de abril de 2020, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio estuvieron encaminadas a cubrir las necesidades de operación del CIMAV.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

El Centro se apegó a las disposiciones de racionalidad y austeridad y transparencia del gasto emitidas por el Gobierno Federal, las adecuaciones presupuestales que se realizaron durante el ejercicio con recursos fiscales fueron para cubrir esencialmente la política salarial, la conversión de plazas de personal científico y tecnológico, actualización de prestaciones socioeconómicas y cubrir las necesidades mínimas para el fortalecimiento de la infraestructura física de la institución.

### **XIV. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

El Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal, constituida en la ciudad de Chihuahua, el 25 de octubre de 1994 como Sociedad Civil, con personalidad y patrimonio propios y con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con la Ley de Ciencia y Tecnología, constituyendo una entidad Paraestatal asimilada al régimen de empresas de participación estatal mayoritaria a que se refieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, teniendo el carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ciencia y Tecnología.

Son socios de la entidad: el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública; el Gobierno del Estado de Chihuahua; Promotora de la Industria Chihuahuense; y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.

La Sociedad tiene por objeto: a) la generación de conocimientos científicos y tecnológicos mediante la investigación básica orientada y aplicada hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales en los ámbitos de la ciencia de los materiales, de la tecnología ambiental y disciplinas afines; b) transferir los conocimientos generados a los sectores productivo, académico y social; c) formar recursos humanos con preparación y habilidades en dichas áreas, entre otros.

### **XV. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En Observación de la Normatividad Emitida por el CONAC, el CIMAV formula sus estados financieros cumpliendo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, acuerdo publicado en el diario oficial de la federación (DOF) el 20 de agosto de 2009.

A la fecha el CONAC ha emitido diversa reglamentación que regula el registro contable y presupuestal de las operaciones de las entidades en los tres ámbitos de gobierno con un enfoque progresivo de aplicabilidad, y de la cual se encuentra en proceso de aplicación el CIMAV.

El Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

El CIMAV, se encuentra obligado, a partir del 1 de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Así mismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

El 29 de julio de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, emitió los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; con base a estos lineamientos se emitió el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Centros Públicos de Investigación mismo que fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 incluyendo los siguientes aspectos; Plan de cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras. A partir del 1 de enero de 2013 dicha Unidad emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en cumplimiento a la ley antes mencionada e incluyéndose los mismos aspectos que el Manual predecesor bajo la dinámica evolutiva de los documentos normativos que lo fundamentan.

En febrero de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emite "El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal", a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables para los entes públicos de dicho Sector.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC, el CIMAV apegó sus operaciones e informes a la normativa con base devengado, así mismo durante el ejercicio de 2015, se adoptaron algunas nuevas políticas de reconocimiento de la información financiera con la ayuda de la nueva herramienta informática que se implementó, la cual permite la separación de las transacciones por tipo de recurso, dando lugar al manejo contable de los Fondos en Administración.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) desde el ejercicio 2019 ha realizado 3 evaluaciones respecto de la información financiera y presupuestaria que emite el Centro, así como de la calidad de esta y de la armonización del GRP del Centro con la normativa emitida por el Consejo, en las 3 evaluaciones que participo el Centro en las 2 últimas realizadas en 2022 y 2023 se obtuvieron resultados favorables, esta programada una 4ta evaluación la cual se llevara a cabo en noviembre de 2024.

### **XVI. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Declaración general - los estados financieros a que se refieren estas notas fueron formulados de acuerdo con la normatividad contable gubernamental emitida por la unidad de contabilidad gubernamental e informes de la gestión pública de la secretaria de hacienda y crédito público y, de forma supletoria por las normas de información financiera aplicables en México, con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que regulan la información financiera del centro, así como para su presentación en la asamblea de socios de la entidad.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, y cuya finalidad consiste en establecer los criterios que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. De conformidad con dicha ley, el acuerdo de interpretación emitido por el CONAC, los lineamientos de la estrategia de armonización emitidos por la SHCP y los artículos transitorios del presupuesto de egresos de la federación 2011 y 2012, el periodo de transición concluyó el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la entidad emite y publica la información contable con base en estas disposiciones a fin de lograr una adecuada armonización, y así facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - la entidad aplicó hasta el 31 de diciembre de 2008 en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular técnica NIF-06-bis "a" apartado d, emitida por la SHCP y la Secretaría de la

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Función Pública, la cual establecía que las entidades que no tienen propósitos de lucro, únicamente actualizarán los activos no monetarios, propiedades, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, a partir del 1º de enero de 2008 la entidad adoptó las disposiciones de la NIF-B-2 "flujos de efectivo".

Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIFG.SP 04 "re expresión", en la cual se define que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en la citada norma, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26.0%.

El 11 de diciembre de 2023 el Consejo Nacional de Armonización Contable público en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se Emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" el cual señala en su fracción VII las reglas de registro de los efectos de la inflación en los estados financieros y refiere que para que sea reconocido dicho efecto es necesario que el país se encuentre en un entorno económico inflacionario, el cual se determina cuando la tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

En este sentido la inflación durante los 3 años anteriores a la fecha de este informe se encuentra muy por debajo del umbral que marca el acuerdo por lo que no es necesario el reconocimiento de la inflación.

Concepto	Tasa Porcentual
Tasa Inflacionaria 2021	7.4%
Tasa Inflacionaria 2022	7.8%
Tasa Inflacionaria 2023	4.6%
<b>Total</b>	<b>19.8%</b>

**Equivalentes de efectivo:** Estas inversiones son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuados a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado.

**Operaciones en Moneda Extranjera:** Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio del día hábil de la fecha de valuación por cierre, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambio incurridas en relación a los activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio y convertidas al tipo de cambio al 30 de septiembre del 2024 el dólar estadounidense a un tipo de cambio de 19.6440 pesos por 1.0 dólar.

Al 30 de septiembre de 2024 la posición en moneda extranjera es como sigue:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	30 de septiembre 2024
Activo a Corto Plazo	51,984.9
Pasivo a Corto Plazo	0.0
Posición Neta Activa (Pasiva)	51,984.9
Equivalente en Pesos Mexicanos	\$1,021,191.2

**Cuentas por cobrar:** Se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de estas cuentas se ajustan en forma constante.

En el periodo no se realizó ninguna afectación para la provisión de cuentas incobrables, en virtud de que no se detectaron riesgos de cobranza.

**Bienes inmuebles, muebles y construcciones en proceso:** Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición, incluyendo el IVA, el cual se aplica a gastos vía depreciación por no ser acreditable para la entidad, más una actualización con base en factores derivados del INPC, mismos que fueron aplicados hasta el 31 de diciembre de 2012.

**Depreciación:** La depreciación se aplica en función de la vida útil de los activos, sobre la base del valor actualizado al cierre del ejercicio. La depreciación del ejercicio sobre el valor histórico original se lleva a los resultados; y la que corresponde a la parte revaluada de los activos fijos, en su caso, se lleva directamente al patrimonio, a la cuenta de superávit por reevaluación.

La estimación de las vidas útiles que sirvieron de base para este cálculo fue hecha por la administración de la entidad. Las tasas aplicadas fueron las siguientes:

Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo médico y de laboratorio	20.0%
Herramientas	35.0%

Valor de los activos de larga duración y su disposición - de conformidad con lo establecido en el Boletín C-15, deterioro en el valor de los activos larga duración y su disposición, se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

**Otros activos no circulantes (fondos en administración):** Estos fondos se encuentran valuados a su costo más los intereses devengados hasta la fecha de los estados financieros y representan el monto por ejercer de diversos proyectos de investigación financiados en su mayoría por el

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

CONAHCYT y en menor importe por otras instituciones, los cuales no son reintegrados a la tesorería de la federación, por tratarse de recursos destinados a la realización de proyectos de investigación específicos, sujetos a las disposiciones y condiciones pactadas en los convenios celebrados para el efecto.

Los activos fijos adquiridos con los recursos destinados a proyectos de investigación, se consideran como aportaciones patrimoniales, ya que a la conclusión de los proyectos dichos activos son cedidos a favor del Centro.

Los costos corrientes incurridos en las fases de investigación y desarrollo de los proyectos se controlan a través de una cuenta puente que queda saldada a la conclusión de los mismos, ya que son las instituciones patrocinadoras de los proyectos, quienes, en los términos de los convenios celebrados, obtienen los derechos de propiedad industrial sobre los resultados obtenidos.

**Resultado integral de financiamiento:** Este rubro, que normalmente aparece en el estado de resultados, y que se forma de los intereses, las fluctuaciones cambiarias y los cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros, no fue materia de capitalización en cuentas de activos pues las adquisiciones relativas, sean inventarios o activos fijos, no corresponden a activos calificables, de conformidad con la NIF D-6 "capitalización del resultado integral de financiamiento".

**Compromisos:** Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIFG 019, denominado provisiones, pasivos y activos, en el caso específico del Centro, en el periodo y el previo no se presentaron eventos que caigan dentro de los supuestos establecidos en la norma.

**Contingencias:** En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIFG 019 y Art. 49 fracciones VI de la LGCG, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Información por segmentos - de conformidad con la NIF B-5, información financiera por segmentos, la entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros, el registro de las operaciones contables/presupuestal se realiza en base a proyectos e identifica por fuentes de financiamiento.

### **Reconocimiento de ingresos:**

1. Los ingresos por subsidios del gobierno federal se registran cuando se reciben las ministraciones de recursos de acuerdo al presupuesto calendario autorizados,
2. Los ingresos por proyectos se registran conforme al avance de los mismos,
3. Los ingresos por servicios se registran cuando se presta el servicio, independientemente de cuando se cobran y
4. Los ingresos por colegiaturas e inscripciones se registran cuando se cobran.

**Egresos:** Los gastos se registran en el momento que se devengan, considerándose devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo. Indistintamente de lo señalado en el párrafo anterior, el Centro registra y controla a través de cuentas de orden el total del presupuesto de ingresos y egresos autorizado, ejercido y por ejercer.

### **Fideicomisos, mandatos y análogos:**

El Fideicomiso del CIMAV fue creado en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el número de registro 200033890E0116, los recursos disponibles fueron destinados al financiamiento de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación que rigen la operación del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En los ejercicios 2021 y 2022 no se realizaron aportaciones al patrimonio del Fondo, esto debido a la extinción de los fideicomisos por parte del Gobierno Federal.

Se solicitó la extinción del Fideicomiso del CIMAV el día 15 de febrero de 2021, mediante el oficio No. CTF-002/2021. Mismo que fue extinto el día 09 de marzo de 2021 por un monto de \$16,285,166.2, conforme al Convenio de Reversión Total y Extinción del Fideicomiso Número 024009-0. Así como también se llevó a cabo la baja en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Derivado de la extinción de los Fideicomisos en el decreto del 6 de noviembre 2021 En el transitorio No. 7. Estos pasaron a las tesorerías de los Centros Públicos.

Concepto	Al 30 de septiembre del 2024	Al 30 de septiembre del 2023
Fideicomisos y mandatos análogos	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

### XVII. ENTORNO FISCAL

#### Impuesto Sobre la Renta

El Centro no es contribuyente de este impuesto de acuerdo a lo dispuesto por artículo 79 fracción XI de la Ley del ISR, por tratarse de una sociedad dedicada a la investigación científica y tecnológica inscrita en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas.

Sin embargo, en caso que determine remanente distribuible de conformidad a lo establecido en el Título III de la Ley del ISR vigentes hasta el 30 de septiembre de 2024, deberá aplicar la tasa que dicha ley señale y pagar el impuesto. Asimismo, el Centro en base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del ISR, calcula el impuesto correspondiente por aquellas erogaciones que no cumplen con los requisitos de Ley.

#### Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos percibidos por el centro no se encuentran gravados por el IVA, excepto los obtenidos por servicios de laboratorio.

El Centro no determina el IVA que le trasladan y que pudiera resultar acreditable en los términos del artículo 4 de la Ley del IVA.

#### Recaudación

Aun cuando no existe la obligación de informar en este apartado en virtud de que los ingresos con los que opera el Centro provienen de las transferencias del Gobierno Federal autorizados en el presupuesto de egresos de la federación y los ingresos propios generados por las actividades asociadas a sus objetivos estratégicos, a continuación se desglosan los ingresos autogenerados en los últimos 4 ejercicios y al 30 de septiembre del 2024, los ingresos que son obtenidos por convocatorias del CONAHCYT no son ingresos presupuestales sin embargo estos recursos son canalizados para el desarrollo de proyectos de investigación que de los resultados obtenidos constituyen sustancialmente al

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cumplimiento del objeto social y del plan de trabajo que sigue el CIMAV el cual se encuentra alineado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación (PECITI), donde se establecen las bases estratégicas de una política de humanidades, ciencias, tecnología e innovación.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2024	2023	2022	2021	2020
Ingresos propios de la actividad	18,818,267.6	25,418,591.6	27,405,972.0	29,921,112.4	23,251,679.6
Otros ingresos	12,118,311.2	21,492,582.9	8,464,277.3	3,086,813.3	5,286,978.1
Total de ingresos propios del estado de actividades	30,936,578.8	46,911,174.5	35,870,249.3	33,007,925.6	28,538,657.7
Ingresos para el desarrollo de proyectos	31,856,044.4	21,262,010.4	36,016,541.2	19,295,911.4	44,760,232.1
Total de ingresos recaudados	62,792,623.2	68,173,184.9	71,886,790.5	52,303,837.0	73,298,889.8

### Apartados en los que la entidad no revela información

Debido a la naturaleza de la entidad no se revela información en los renglones de reporte de recaudación, indicadores de deuda pública y reporte analíticos de deuda pública con respecto al PIB e instrumentos financieros o valores gubernamentales, certificaciones otorgadas, información por segmentos y partes relacionadas, por no ser conceptos aplicables al centro.

### Procesos de mejora.

Por la relevancia e impacto la entidad se apega a los Manuales de Aplicación General y para el registro de sus operaciones dispone de un sistema administrativo GRP, esto permite a la entidad operar bajo tres elementos básicos de control como son; eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de leyes, políticas y normas que son aplicables. En el ejercicio 2022 se realizó una actualización del sistema administrativo GRP, dicha actualización presentó mejoras administrativas, operativas y de cumplimiento a la normativa aplicable. Asimismo, el CIMAV, da cumplimiento al programa de control interno institucional y administración de riesgos.

En cuanto a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, el Centro se apega al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), y sus resultados se evalúan en las sesiones del Consejo de Administración del CIMAV.

### Eventos posteriores al cierre.

En el mes de octubre se proporciona información a los auditores externos para la revisión y verificación preliminar de la información financiera y presupuestaria del ejercicio 2024.

### Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor, y que estas notas forman parte de los estados financieros.

---

**Autorizó: Lic. María Amparo Sánchez Olivas.**  
**Directora de Administración y Finanzas.**

---

**Elaboró: C.P. Joel Armando Araiza Rico.**  
**Subdirector de Finanzas.**